

Surco, 8 de noviembre del 2024

Señores
SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES “SMV”
Presente.-

Ref.: Hecho de Importancia

Estimados Señores:

Conforme a lo dispuesto en el artículo 131° del Reglamento de Fondos Mutuos de Inversiones en Valores y sus Sociedades Administradoras, aprobado por Resolución CONASEV N° 068-2010-EF/94.01.1, cumplimos con remitir el(los) exceso(s) de inversión y/o participación:

PARTÍCIPES

Fecha del exceso	Fondo	Participe*	Tipo**	Posición Actual	Atribuible/No Atribuible	Obs.
7/11/2024	FDF CC LATAM INNOVACION FMIV	Vinculado	Por Participe	19.37 %	No Atribuible	

*(Según Instrumento, Moneda, Mercado, Clasificación, Instrumentos Derivados, Instrumentos de Empresas Vinculadas)

**Se tomó conocimiento del exceso el día 08/11/2024

Atentamente,



Oscar Zapata Urteaga
Gerente General
Credicorp Capital S.A. S.A.F.